



PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN (PEvAU-PA) – SEPTIEMBRE/2020

<https://www.uma.es/acceso/info/4336/prueba-de-acceso-admision/>

Durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2020, en el lugar que a continuación se indica y de acuerdo al orden que igualmente se menciona, se celebrarán las Pruebas de Acceso y/o Admisión a la Universidad para aquellos alumnos que han superado Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior.

Sede nº 4 Facultad de Ciencias de la Salud

Lugar: Campus Universitario de Teatinos (Málaga)

- Alumnos que han superado Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior en el Centro:

I.E.S. Guadaiza
I.E.S. Las Viñas
I.E.S. Mar de Alborán
I.E.S. Mediterráneo (Estepona)
I.E.S. Monterroso
I.E.S. Salduba
I.E.S. Vega del Mar
C.D.P. Atalaya
C.D.P. Patrocinio San José

Orden de realización de las Pruebas (OJO EL 1^{er} DÍA HAY QUE ESTAR A LAS 7:30H)

HORARIO	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA
8:00– 8:30	Citación	Citación	Citación
8:30 – 10:00	Lengua Castellana y Literatura II	Fundamentos del Arte II Latín II Matemáticas II	Dibujo Técnico II Economía de la Empresa Cultura Audiovisual II Biología
10:00 – 11:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
11:00 – 12:30	Historia de España	Griego II Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II	Diseño Geografía Lengua Extranjera (<i>fase de admisión</i>) Química
12:30 – 13:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
	Lengua Extranjera (<i>fase de acceso</i>)	Física Historia de la Filosofía	Artes Escénicas Geología Historia del Arte
HORARIO DE TARDE			
17:00 - 18:30			Incompatibilidad Horaria
18:30 - 19:00			Descanso
19:00 - 20:30			Incompatibilidad Horaria

Los parámetros de ponderación de las distintas materias de las Pruebas de Admisión, se pueden consultar en:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grado&d=g_b_parametros_prox_top.php





Procedimiento a seguir para la matriculación en las Pruebas de Acceso y/o Admisión

Matriculación: Con anterioridad a la celebración de las pruebas, el alumno deberá comunicar a su Centro la elección de la modalidad para la prueba de **Acceso** y el idioma por el que la realizará, y en el caso que desee mejorar la nota de **Admisión**, las materias sobre las que realizará las pruebas, hasta un máximo de cuatro. También tendrá que comprobar su dirección de **e-mail** y teléfono **móvil** para poder logarse en la UMA y dónde recibirá el PIN en un SMS con el que posteriormente realizará todas las acciones relacionadas con la PevAU y que tendrá validez hasta septiembre.

NOVEDAD: PAGO TELEMÁTICO. Durante el **día 9 de septiembre, a partir de las 15h.** recibirás el PIN para abonar las Tasas de la **PRUEBA de ACCESO y/o ADMISIÓN**, deberás realizarlo **del 9 al 13 de septiembre hasta las 23:59h, ambos incluidos, con la excepción de la franja horaria de 08h a 12h. Del día 12 de septiembre, en la plataforma <https://eva.uma.es>**, el IMPORTE será calculado automáticamente de acuerdo con las materias a las que se presente.

Los alumnos de **Ciclos Formativos de Grado Superior**, sólo realizarán la **PRUEBA de ADMISIÓN** e irán el día en que se realice el examen de su materia, acudirán 30 minutos antes de la hora prevista para el primer examen que deban realizar, para que los responsables de sede les entreguen sus pegatinas.

Se encuentran **exentos** de efectuar dicho pago, en la totalidad de las tasas (**100%**), los miembros de **FAMILIA NUMEROSA DE CARÁCTER ESPECIAL** y los alumnos que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al **33%**. Los alumnos pertenecientes a **FAMILIA NUMEROSA DE CARÁCTER GENERAL** pagarán el **50%** de las tasas. Los estudiantes con derecho a algún tipo de **EXENCIÓN** deberán hacerlo constar en la plataforma, en el lugar que se habilitará para ello, donde introducirán los datos solicitados para su verificación. En el proceso del pago el estudiante debe adjuntar documento acreditativo escaneado para comprobación manual si fuera necesario.

IMPORTANTE: En el caso de no recibir dicho PIN durante el **9 de septiembre**, debes **CONTACTAR CON TU CENTRO**

Documentación a presentar por los alumnos en el momento de la primera citación (lunes 14 de septiembre, a las 7:30 horas)

El lunes, día 14 de septiembre, al ser llamados para la realización de las pruebas en la sede correspondiente (MÁLAGA), deberán llevar:

- Original del impreso de matriculación de PEvAU-PA, firmada por el interesado y firmada y/o sellada por el Centro.
- Original y fotocopia del Documento Nacional de Identidad o copia compulsada.
- Original y fotocopia del Título de Familia Numerosa (o Tarjeta en la que figure el nombre del alumno) o copia compulsada.
- Original y fotocopia del Certificado de minusvalía (o Tarjeta en la que figure el nombre del alumno) o copia compulsada.
- No es obligatorio, pero si recomendable que se lleve algún elemento acreditativo (foto en el móvil) de haber realizado el pago de las Tasas.

A todo aquel que se le olvide alguna de esta documentación **NO LE PERMITIRÁN REALIZAR EL EXAMEN.**

Calificaciones y Reclamaciones

Las calificaciones provisionales se podrán consultar directamente en la página web de la UMA el día **22 de septiembre**, entre las 08:00 h. y las 10:00h a través de la **aplicación EVA**, para ello deberás utilizar tu "PIN" (instrucciones en la página web del Centro o en la UMA) o disponer de "Firma digital" <https://eva.uma.es>

Con este PIN podrás consultar calificaciones provisionales, solicitar **revisión** de dichas calificaciones provisionales los días **22 al 25 de Septiembre**, ambos inclusive; solicitar la **visualización será exclusivamente telemática** (del 1 al 5 de Octubre) de los exámenes que hayas solicitado revisión y **descargar** directamente la PAPELETA DE CALIFICACIONES tanto provisionales (**22/09/20**) como definitivas (**01/10/20**), a partir de las 08:00 h.

Procedimiento de preinscripción en TITULACIONES DE GRADO del 22 al 25 de septiembre

Encontrarás toda la información referente a **PREINSCRIPCIÓN** en el punto de acceso electrónico siguiente:

<https://www.uma.es/acceso/cms/menu/preinscripcion/grado/>

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos que soliciten revisión por haber resultado "**no apto**" deberán realizar la preinscripción en el plazo establecido del **22 al 25 de septiembre** (aún sin saber las calificaciones de la revisión), ya que de no hacerlo, y de resultar "**apto**" como consecuencia de la citada reclamación, no podrán efectuar la solicitud de preinscripción una vez agotado el plazo. En este caso estos alumnos sólo podrán optar a las plazas sobrantes una vez terminado el proceso de preinscripción.

